Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Cundinamarca
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7726076
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/04/2025
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO MATERIALES REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOS Y AULAS MÓVILES DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT.
CONTRATISTA	ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
CC o NIT	11.225.547
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial Girardot.
FECHA DE INICIO	02/04/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	274 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($142.350.000) M/CTE IVA incluido
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	274 días
ADICIÓN NRO.	NO APLICA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($142.350.000) M/CTE IVA incluido
FORMA DE PAGO	EL SENA cancelará al CONTRATISTA, el valor total del contrato en pagos parciales cada 30 días en concordancia con el porcentaje de ejecución, junto con la legalización de la cuenta, la factura deberá cumplir las normas tributarias y legales vigentes, la correspondiente certificación sobre el cumplimiento del pago de aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, En todo caso se someterá el

	pago al derecho de turno y al PAC o flujo de caja. previa presentación de los siguientes documentos: - RUT con fecha de impresión o generación no mayor a 90 días - Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, - Certificación de recibo a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. (Por parte del SENA), - Factura dirigida al SENA NIT 899.999.034-1 donde conste la descripción del producto entregado y su valor de acuerdo con el valor ofrecido en la oferta económica, -- Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional, Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores Con fecha de expedición NO mayor a tres (03) meses.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	11 del 30 de septimebre de 2025
PERIODO DEL INFORME	Desde el 02/04/2025 hasta el 30/05/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Efectuar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados al Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot. .	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
2. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidas, horas y fechas establecidas.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
3. El contratista debe cumplir con el servicio, dentro del plazo establecido en el presente documento y en la aceptación de la oferta con la cantidad y la calidad exigida	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
4. Asumir los costos de transporte, almacenaje y mano	El contratista atendió los	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.

de obra derivados de la ejecución del contrato necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto.	Requerimientos solicitados por el supervisor	
5. Informar oportunamente al supervisor de cualquier irregularidad encontrada en la ejecución del contrato.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
6. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Supervisión.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
7. Entregar los informes que le solicite el supervisor del desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
9. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
10. El contratista es el único responsable de la vinculación del personal y la celebración de subcontratos, todo lo cual deberá realizarse en su propio nombre y por su propia cuenta y sin riesgo de que la entidad, adquiera responsabilidad o solidaridad alguna por el evento.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
11. El contratista deberá desarrollar el objeto contractual, en condiciones de eficiencia,	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.

oportunidad, y calidad y cumplir con las actividades establecidas previas al evento y durante su ejecución, en forma puntual en cuanto a la organización y desarrollo del evento.		
12. Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar del personal que empleó en la ejecución del contrato	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
13. Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la le legalización y ejecución del contrato	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
14. Firmar el acta de iniciación, de común acuerdo con el supervisor una vez legalizado y perfeccionado el contrato.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
15. Suministrar los insumos y prestar el servicio según anexo técnico para el cumplimiento del objeto contractual entre el Centro y el contratista.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.
16. Suministro de insumos de excelente calidad según lo requerido en el contrato y en el anexo técnico.	El contratista atendió los Requerimientos solicitados por el supervisor	Vehículos en perfecto estado, facturas con ordenes de trabajo.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/05/2025	FEV15886	$ 1.539.098,24	$ 1.539.098,24	$ 140.810.901,76	1,08%
30/05/2025	FEV15887	$ 2.852.552,78	$ 4.391.651,02	$ 137.958.348,98	6,37%
30/05/2025	FEV15888	$ 4.714.342,11	$ 9.105.993,13	$ 133.244.006,87	13,21%
30/05/2025	FEV15889	$ 771.905,04	$ 9.877.898,17	$ 132.472.101,83	14,33%

30/05/2025	FEV15890	$ 11.797.124,58	$ 21.675.022,75	$ 120.674.977,25	31,45%
25/07/2025	FEV16119	$ 6.327.503,02	$ 28.002.525,77	$ 114.347.474,23	40,63%
25/07/2025	FEV16120	$ 29.857.962,71	$ 57.860.488,48	$ 84.489.511,52	83,95%
25/07/2025	FEV16122	$ 2.821.049,57	$ 60.681.538,05	$ 81.668.461,95	88,04%
25/07/2025	FEV16149	$ 877.132,93	$ 61.558.670,98	$ 80.791.329,02	89,31%
25/07/2025	FEV16150	$ 842.279,12	$ 62.400.950,10	$ 79.949.049,90	90,53%
25/09/2025	FEV16381	$12.231.527,54	$74.632.477,65	$67.717.522,35	52.43%
25/09/2025	FEV16382	$16.445.051,77	$91.007.529,42	$51.272.470,58	63.98%
25/09/2025	FEV16383	$12.658.813,35	$103.736.342,77	$38.613.657,23	72.87%
25/09/2025	FEV16384	$9.294.617,19	$113.030.959,96	$29.319.040,04	79.40%
25/09/2025	FEV16385	$524.596,13	$113.555.556,09	$28.794.443,91	79.77%
25/09/2025	FEV16386	$2.412.740,62	$115.968.296,71	$26.381.703,29	81.47%
25/09/2025	FEV16387	$9.200.644,84	$125.168.941,55	$17.181.058,45	87.93%
25/09/2025	FEV16388	$343.018,00	$125.511.959,55	$16.838.040,45	88.17%
25/09/2025	FEV16389	$1.114.554,00	$126.626.513,55	$15.723.486,45	88.95%
25/09/2025	FEV16390	$371.518,00	$126.998.031,55	$15.351.968,45	89.22%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** AGOSTO DE 2025	**Planilla nro.** 9491827983 **del 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	25-44-101201324		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	02/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	02/04/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/04/2025	30/06/2025	$14.235.000,00
Calidad del servicio	01/04/2025	30/06/2025	$14.235.000,00

Calidad y correcto funcionamiento	01/04/2025	31/12/2026	$14.235.000,00
Salarios y prestaciones sociales	01/04/2025	31/12/2026	$7.117.500

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	25-44-101053346		
CERTIFICADO O DE ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	02/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	02/04/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Predios labores y operaciones	01/04/2025	31/12/2025	$284.700.000,00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

No aplica.

Para constancia se firma a los quince días (15) del mes de octubre de 2025.



ANA MILENA DELGADO RICO
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.7726076